



MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVÍ <<

Departamento de San Pedro - Paraguay
Intendencia Municipal

Resolución N° 1011/2025 I.M.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA FIRMA MUNDO INGENIERÍA – LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN RUC N° 4391917-0, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE MOTONIVELADORA, TRACTOR AGRÍCOLA Y RASTRÓN MUNICIPAL” ID N° 474847.

Guajayví, 15 de octubre de 2025

VISTO: El Informe de Evaluación Técnico y Económico del Comité Evaluador, por el cual se eleva informe sobre los procedimientos aplicados a la Licitación **LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE MOTONIVELADORA, TRACTOR AGRÍCOLA Y RASTRÓN MUNICIPAL” ID N° 474847.**

CONSIDERANDO:

Que, el Informe del Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la licitación **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE MOTONIVELADORA, TRACTOR AGRÍCOLA Y RASTRÓN MUNICIPAL” ID N° 474847,** sistema de adjudicación **POR LA TOTALIDAD** a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2025, **A LA MUNDO INGENIERÍA – LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN RUC N° 4391917-0,** **Monto Total adjudicado: Gs. 199.915.738** (guaraníes ciento noventa y nueve millones novecientos quince mil setecientos treinta y ocho).

Que, el Art. 55 de la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas establece: con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que, la Autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitación públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual por única vez.

Que, la máxima autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

Por tanto, el Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones:



Prof. Eulalia Brites de Román
Secretaría General



INTENDENTE
Municipalidad de Guajayví
2024 - 2025



MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVÍ <<

Departamento de San Pedro - Paraguay

Intendencia Municipal

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR a EL CONTRATO de la licitación MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 “MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE MOTONIVELADORA, TRACTOR AGRÍCOLA Y RASTRÓN MUNICIPAL” ID N° 474847, sistema de adjudicación POR LA TOTALIDAD a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2025, A LA MUNDO INGENIERÍA – LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN RUC N° 4391917-0, Monto Total adjudicado: Gs. 199.915.738 (guaraníes ciento noventa y nueve millones novecientos quince mil setecientos treinta y ocho).



Eulalia Britz de Román
Prof. Eulalia Britz de Román
Secretaría General



Alvaro Saldívar
ALVARO SALDIVAR
INTENDENTE
Municipalidad de Guajayví
2024 - 2025